

Cuarenta maravedis



SELLO QVARTO, QVARTO
 TA MARAVEDIS, AÑO DE
 MDCXCVI Y CINCO.

haciendo igual supp^{ca} al Sr. Rey.

El Sr. Sindico Dixo: que con motivo de no aver
 asistido hasta el dia de oi, no puede decir cosa
 alguna

El Sr. Rey^{te} oida la propuesta del Sr. D^o Juan
 Spuche, y conformidad del Ayuntamiento se lebró
 lo siguiente que se solicita

A cargo continuo el Sr. D^o Juan^{co} Galvan Soriano
 Moxacit mayor por su estado noble hizo pres^{ta}

al Ayuntamiento que siendo exco^{to} el numero
 de clerojos, que di en esta parroquia, motivo

por que ha sacado su ^{na} ~~alma~~ el Obispo de Casta^{na}

con residencia, y servicio a otras ^{la de algunas} ~~provi-~~
 niendo esto del mucho abuso, de maridada

condescendencia, que ha avido en fundar Pati-

monios, quando estos solo deben permitirse,

como perjudiciales, y gravosos al estado, en los
 pueblos donde no di capellanias, siendo estos

en numero exco^{to} en esta villa, y su ~~parroquia~~ ^{parroquia}

no qual, no deve permitirse por modo alg^{no}
 las fundaciones de Patrimonios, por estar con

aquellas bastantem^{te} provista la parroquia, y
 de la fundacion de los ~~exco^{to}~~ ^{exco^{to}} Patrimonios

venia de los ~~incomen^{ta}~~ ^{incomen^{ta}} de gravar, y pechar
 a los vecinos ~~legos~~ ^{legos} asi en las contribuciones